

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración. Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LO DEL RIFF.

MEMENTO.

Del enemigo, el consejo. — El consejo y el enemigo son ingleses.

Para el trabajo, que comenzamos en nuestro número de ayer, valiéndonos de *La Iberia*, de desenterrar los hechos ocurridos en Melilla desde el 2 de Octubre último; para ese trabajo, viene de perillas un artículo del *Times*, el periódico más importante de Londres.

Al pié de la siguiente *Crónica* del mes de Noviembre último, podrán verlo los lectores y apreciarlo en toda la importancia que encierra, que es mucha.

«1.º de Noviembre de 1893.—Los cruceros *Conde de Venadito* e *Isla de Luzón* recorren la costa, cañoneando los caseríos rifeños.»

«2. Se intenta organizar una manifestación, que la autoridad prohíbe, en favor de Francia y en contra de Inglaterra, por la cuestión de Marruecos: la policía hace treinta detenciones.—Tiroteo en Melilla al racionar los fuertes de Camellos y San Lorenzo: un herido.—Salen de Vitoria para Melilla dos baterías de artillería de montaña.»

«3. Publica la *Gaceta* un decreto para encauzar los donativos con destino á la guerra del Riff.—Pequeño combate en Melilla al racionar los fuertes.—Se embarca en Málaga el regimiento de dragones de Santiago.»

«4. Se municionan en Melilla los fuertes, sin novedad.»

«5. Publica la *Gaceta* el decreto llamando á las armas á la reserva activa.»

«6, 7 y 8. Se descubre en Melilla un contrabando de armas en el barrio del Polígono.—Conferencia del general Macías con el bajá: Macías fija un plazo para rendirse los rifeños.»

«9. Se recibe una nota del sultán de Marruecos, ofreciendo atender las reclamaciones de España y dar satisfacción por los sucesos de Melilla.—Sale de Bremen el crucero *Reina Mercedes* conduciendo los 10.000 fusiles Maüser.—Se racionan los fuertes de Melilla sin novedad.—Terminado el plazo impuesto por el general Macías, rompen el fuego de cañón los fuertes.»

«10 y 11. Se presenta á la vista de Melilla un vapor que parece sospechoso.—Continúa el cañeo.—Se descubren nuevos depósitos de armas y municiones en Melilla» (1).

«12. Por orden del general Macías se verifica un registro en el vapor inglés *Gibraltarik*, y se le da orden para que abandone el puerto.»

«13. Se ordena la formación de una escuadrilla, compuesta del *Isla de Cuba*, *Isla de Luzón*, *Conde de Venadito* y torpedero *Temerario*.—Desembarcan en Orán 200 hebreos expulsados de Melilla.»

«14 y 15. Se agita la cuestión de si irá á mandar el ejército de Melilla el general Lopez Dominguez.»

«16. Se recibe en el Ministerio de Estado otra nota del sultán muy satisfactoria.—Telegrafian de Melilla que no se ven moros.»

«17. Siguen los moros sin acercarse á nuestros límites.»

«18. Es recibida en audiencia por la reina la viuda del general Margallo.—Sale para Melilla el regimiento de Mur-

cia.—La guardia civil descubre tres barricas llenas de fusiles en una casa de Melilla.»

«19. Se repiten los encuentros de la guerrilla mandada por el capitán Ariza con los moros.—En todas partes son despididos con ovaciones los reservistas.»

«20. Temporal en Melilla.—Llega á Melilla el crucero *Reina Mercedes* con 10.000 fusiles Maüser.—Tumulto en Jetafe promovido por los reservistas.—Llega frente á Melilla Muley Araaf y le pide una entrevista al general Macías.»

«21. Muley Araaf avisa al general Macías que no puede acudir á la cita, por estar cansado.»

«22. Telegrafian de Canarias noticias graves sobre la actitud de los moros frente á la factoría de Rio de Oro.—Se dispone á salir de Cádiz el transporte *Legaspi* conduciendo refuerzos á Rio de Oro.»

«23. Se celebra la conferencia entre el general Macías y Muley Araaf.—Resultan falsas las noticias alarmantes de Rio de Oro.»

«24. Se celebra Consejo de ministros para tomar resoluciones después de la conferencia del general Macías con Muley Araaf y se acuerda emprender una acción activa y enérgica.—Muley Araaf escribe al general Macías que permita la entrada de personas sensatas en Melilla: Macías se niega.»

«25. Importante Consejo de ministros para tratar de la cuestión de Melilla: se nombra general en jefe de aquel ejército al general Martínez Campos.—Llega éste por la mañana á Madrid y sale por la noche para Málaga y Melilla.»

«26. Llega á Málaga el general Martínez Campos y se embarca á los pocos momentos para Melilla en el crucero *Alfonso XII*: se le tributa una entusiasta ovación.»

«27. Desembarca en Melilla el general Martínez Campos: inmediatamente visita los campamentos.—Salen de Madrid para Melilla los generales Primo de Rivera y Echagüe.»

«28. Sale de Madrid para Melilla el batallón de cazadores de Puerto Rico.—Sale de Sevilla para Málaga y Melilla el general Chinchilla.»

«29. Salen de Madrid, para Melilla D. Luis del Arco, jefe de Política en el ministerio de Estado, y el Sr. Söler, oficial del mismo departamento, agregados al cuartel general.—Conferencian el general Martínez Campos y Muley Araaf.»

«30. Empieza la construcción del fuerte Sidi Aguarich.»

Los sucesos de Noviembre último, que quedan reseñados, y que entonces parecían el principio de una epopeya gloriosa para España, al ser recordados hoy, resultan, por lo que han dado de sí, unas *aleluyas* y unas coplas de Calainos; una semilla perdida, como sembrada en tierra ingrata y estéril; mucho cañón; mucho Maüser; mucho buque de guerra, para convertirse en la *muna* marroquí al embajador; para haber matado el espíritu patriótico del país; para haber sido, á la postre, ocasión de que la diplomacia europea, por la cuenta que le tiene, *nos haya hecho el favor* de mediar en el conflicto con el emperador de Marruecos.

Los móviles de esta ingerencia se señalan bien explícitamente en el artículo de *El Times*, al principio aludido, y cuyos párrafos más culminantes, son éstos:

«Marruecos es por sí mismo un Estado importante, pero no es por esto menos necesario que sus negocios se arreglen convenientemente y sus relaciones internacionales se fijen sobre una base firme. Comparte con Turquía el papel perturbador de ser causa provocadora de grandes

y extensos disgustos. Hay demasiados polvorines en Europa para que sea punto de poca importancia el acumular combustibles.»

«Hay una pasión dominante de conquistar todas las regiones inhabitadas de la tierra, que en todas partes está obligando á que se precise la fijación de las fronteras y las esferas de influencia. Aunque es difícil aceptar las opiniones del entusiasta escritor español que considera que los estrechos de Gibraltar son un accidente geográfico trivial y que Marruecos es parte integrante de España, no hay más remedio que admitir que no tiene el mar mucha anchura en las columnas de Hércules, y que es histórica la conexión entre España y Marruecos.»

«Parece cosa muy natural y conveniente que tengan los españoles influencia preponderante en aquella parte de Africa; tanto más, cuanto que ciertamente causa asombro que no la hayan hecho ya efectiva, hace muchas generaciones, de la única manera segura y permanente, que es la de colonizarla.»

«En estas circunstancias, importa á la paz europea que haya algún arreglo eficaz y determinado, aunque sujeto á revisión en lo porvenir, en cuanto á la posición de Marruecos en el plan general de las relaciones internacionales. Por consiguiente, todas las potencias europeas, incluso Francia, se han unido para hacer saber al Sultán que no puede esperar auxilio ninguno al rechazar las reclamaciones de España.»

Se debe en gran medida á la falta absoluta de alientos exteriores lo dócil que aquél ha estado en sus negociaciones con España.

No debe la nación española, á pesar de todo, hacerse ilusiones respecto de la finalidad del actual tratado.

Su influencia en Marruecos no puede estar garantizada permanentemente, sino por la ocupación efectiva á que antes hemos aludido. Si puede fundar comunidades españolas vigorosas y solventes en el continente africano, podrá realizarse hasta cierto punto el sueño de continuidad del territorio español, á pesar del Estrecho. Pero si no puede hacer nada más que tener á Marruecos en una especie de tutela, ó hacer que sea dependiente en el sentido puramente político, tiene claramente que comprender que su posición tendrá siempre que ser precaria.

Nadie la molestará, probablemente, durante algún tiempo, porque hasta que estén otros listos á ocupar su puesto, nada hay que ganar con tratar de echar de allí á España; pero en el juego de las conquistas, el jugador más fuerte es el que gana siempre, cuando se lo propone. Si persisten los franceses en su política actual de extender posesiones que nunca han tenido, llegará un día en que, á pesar de todos los tratados y arreglos que se hayan hecho, se ejercerá una presión muy fuerte para limitar la acción de España en Marruecos.

No vendrá inmediatamente ese día, y las proposiciones para un repartimiento amistoso podrán poner la venda en los ojos de los optimistas; pero á la larga se verá que aquel reparto amistoso no será más que el preludio de la exclusión completa de España.»

«¿En qué quedamos?—¿Ocuparemos Marruecos, según el periódico inglés? Ocupado, y cuando llegue la hora del reparto, ¿nos quedaremos sin nada? ¿Será España una vez más la que saque las castañas del fuego para que se las coman muy tranquilamente otras naciones?»

El consejo de *El Times*, á España, de la ocupación efectiva de Marruecos, debería haberse seguido antes de venir de donde viene, porque la opinión pública le formuló; dado ahora, y como con-

sejo de enemigo, debe tomarse al pié de la letra, siquiera para que no suceda lo que dice el periódico inglés: «*que el reparto amistoso de Marruecos no será más que el preludio de la exclusión completa de España.*»

El artículo de *El Times* ha sido contestado por *El Figaro*, de París, y mañana verán los lectores esa contestación, ya que España está convertida en peleta de Europa.

¡Qué vergüenza!

Laméntanse, con razón, los obreros por el abandono en que el Gobierno los tiene, á pesar de no haber escaseado las promesas, y sin embargo, no es esa la clase que más padece.

Los encargados de cultivar la inteligencia de los niños sufren un martirio que no tiene término, porque nada se hace para que perciban con regularidad sus módicos haberes, y son ya muchos los maestros que se han visto en la precisión de apelar á una industria cualquiera para no morir de hambre.

Desconociendo sus deberes, los pueblos se desentienden de una carga sagrada, como es la de satisfacer con puntualidad sus haberes á los que desempeñan la noble misión de propagar la enseñanza, sin que podamos citar provincia determinada, porque en todas ellas se advierte el mismo espíritu.

Si lo que entre nosotros sucede lo refiriéramos en otro país, veríamos que una sonrisa de incredulidad asomaba á todos los labios, porque sólo estando habituado á presenciar tales cuadros, es como puede un hombre persuadirse de que en una nación que profesa la religión cristiana, que cuenta con redes de ferrocarriles y que exhibe en las Exposiciones universales que celebran productos que con razón son admirados, los maestros de escuela estén sentenciados á morir de hambre.

Dados los desmanes á que con deplorable frecuencia se entrega el caciquismo, nada es tan común como ver á los particulares elevar sus quejas al gobernador civil de la provincia y lograr que los municipios reparen el exceso, consciente ó inconscientemente cometido; pero esperar que al desgraciado que tuvo la malhadada ocurrencia de dedicarse á la carrera pedagógica vea una sola vez realizadas sus justas aspiraciones, es lo mismo que pensar en trazar figuras geométricas en el agua y que adquieran consistencia.

¡Allí es nada! ¡obligar á un mandarin conservador ó fusionista á que emplee todos los medios de que dispone para que se acallen los clamores de una clase sumida en la miseria!

¡Harto hacen con nombrar unos cuantos delegados que vayan á los pueblos, cobren las dietas, y asegurando el pan para un poco de tiempo regresen á la capital sin haber cumplido el encargo que se les dió por pura fórmula!

Ahora, si hay algún cacique interesado en que se aprieten las clavijas porque se trata de un acuerdo que á dicho *personaje* interesa, las cosas se ordenan de otro modo, y el señor feudal al uso del día que la complacido, y á la vez el Gobierno.

Dijo, no sabemos quién, que si él tuviera 49 gobernadores civiles á su gusto, se comprometía á ser un gran ministro de la Gobernación. Enhorabuena; el prójimo que así se expresó abrigaba buenas intenciones, y quería que el país fuera administrado como Dios manda. Pero lo que desean los ministros de ogaño, es distribuir 49 prebendas, entre otros tantos paniaguados, no exigiendo de éstos más que mucha travesura para ganar

(1) En este momento, 12 de Marzo de 1894, nos llega la noticia de que continúa haciéndose el contrabando de armas en Melilla, y de que los rifeños tienen fusiles Maüser. Tres meses há dijimos que los tendrían.

unas elecciones, importándoseles un camino que la Instrucción pública aude por los suelos.

¡Y dicen que progresamos! Aquí no queda más recurso que imitar á Demócrito ó á Heráclito y deplorar haber nacido en la tierra clásica de pan y toros, donde el hombre que lidia con bestia brava gana millones, y el que consagra su vida á la enseñanza tiene que apelar al tristísimo recurso de implorar la caridad pública.

JOSÉ DEL SOLAR.

SE MUDA.

Me parece que usted, yo y cualquiera otra persona que ame á sus semejantes, se tiene que alegrar cuando sepa que á el bueno de Gamazo lo despidieron del Ministerio con latas y otros efectos sonoros.

¡Valiente administrador nos habíamos echado á última hora!

¿No le parece al amigo D. Severiano que por malo que sea el que reemplace á D. Germán, será de mejores instintos que este señor y que ha de hacernos menos daño que *El Nuevo Diario* á las obras de Arenas?

Aquí en este pueblo amurallado desde nuestros abuelos y sitiado por hambre desde nuestros padres, tuvieron los dueños de fincas urbanas que toman las armas para defenderse de las malas lenguas que de antemano le dijeron á don German, hasta cuántas azobas podría arrastrar el pacientísimo contribuyente.

Cosa que sentó tan mal en el cuerpo del crucificado, que rojo de cólera y fuera de toda razón, pedía pena mayor que la impuesta á Nicolás cuando lo nombraron hijo predilecto, como si eso pudiera ser todos los días.

¿No le parece á usted, amigo D. Severiano, que los hijos de esta muy noble ciudad son muy sufridos cuando aguantan á tantos Gamazos y Nicolasones?

No ganamos los extremeños para susos, pues las invasiones se suceden sin que nos den lugar á reponernos.

—¿Se puede pasar?

—Adelante.

—Yo soy un empleado de la Arrendataria de cédulas personales, que vengo á contar las habitaciones, con el fin de saber si lo que usted declara por inquilinato es lo justo.

—¿Y será usted empleado de la empresa?

—Sí, señor; ¿no ve las iniciales de la gorra? C. P.

—¡¡Ah!! Sí, Cepo Público.

—Con el permiso del dueño de la casa, vengo á ver el piso.

—Pero, caballero, si está alquilado.

—No le hace; mi misión es hacer el registro fiscal de fincas urbanas por cuenta de la Hacienda.

—¿Y qué es lo que desea?

—Contar las habitaciones y calcular qué es lo que deben rentar.

—¿Será usted funcionario de Hacienda?

—Sí, señor; ¿no ve la gorra que le indica? I. H. Inspector de Hacienda.

—Sí, sí, sí. Inquisición Habitual: todo será hasta acostumbrarse.

Hoy le cuentan á uno el espacio donde vive, y mañana quizás nos cuenten la ropa blanca, por considerarla de lujo.

—Pase usted, caballero, no se detenga y diga qué es lo que pretende.

—Soy un empleado del monopolio de las cerillas, y vengo á examinar las que ustedes usan.

—Yo no fumo.

—No le hace; en las casas son siempre precisas.

—Es verdad; dispenseme usted, señor del monopolio. Chica, enseñale á este caballero la casa, y además la caja de fósforos.

Si continúan las visitas á domicilio, va á ser preciso tomar una tienda de campaña.

¿Y tendrá usted credencial que justifique el cargo que ejerce?

—Gastamos gorra con iniciales: M. C.

—Ya caigo; Martínez Campos: esto se acordaría en la última embajada en Marruecos.

Cada día que pasa me alegro más de haber nacido para conocer todas estas cosas.

—¿Con qué ustedes son los señores de la Junta de evaluación y este caballero es Ingeniero? Bueno: ¿y qué pretenden?

—Venimos sobre el terreno á levantar

un plano y á calcular las rentas que usted debe de pagar.

—Si le es á ustedes lo mismo, vuelvan mañana que yo hoy mismo me mudo. Desde hace cuatro días no nos dejan vivir tranquilos los prácticos, los teóricos, los inspectores y los del monopolio.

Y sin dejar pronunciar palabra á aquella comitiva, se lanzó á la calle en busca de refugio donde, pagando lo que fuera, lo dejaran en paz y santa calma.

Mas en la puerta lo detuvo un soldado de infantería que en lugar de números en el cuello de la guerrera tenía dos iniciales: D. M.

—¿Me puede usted decir caballero?....

—Yo no digo nada, me mudo ahora mismo, arriba quedan los que tu buscas.

—Si yo pregunto por la Comisaría de Guerra!

—Pues de qué cuerpo eres!

—Soy del Disciplinario de Melilla que vengo licenciado.

—Hombre, dispensa, creí que correspondías á otro cuerpo.

—Todos estamos sujetos á equivocaciones.

MANUEL RUÍZ.

Badajoz.

EN EL ABANICO DE ELLA.

Abanico delicioso con fondo de seda negra y varillaje de concha fina, transparente y bella,

ya que, gustosa, á mis manos, te ha remitido tu dueña para que en tí una poesía dulce y sentida escribiera,

díla que escribir no puedo, porque me falta la vena cuando sus ardientes ojos no me sirven de lumbre.

Díla que estoy casi muerto con su dilatada ausencia, y que, si pronto no viene, espiraré de tristeza.

Recibe este beso ardiente y, al rozar su faz risueña, depositalo en su boca roja, cual granada abierta.

¡Ojalá al tocar sus labios el ramo de flores bellas, que en tu negro fondo viven como en los mares las perlas,

en su corazón de virgen, germine con nueva fuerza el amor creciente y noble que hace tiempo me profesas!

Háblala de mis amores, de mis ilusiones tiernas, de mis dulces esperanzas, de mis angustias secretas

Que al crujir tu varillaje escuchar mi nombre crea, que me mire retratado siempre en tu límpida tela.

Y cuando agites el aire que con su faz juguetea, díla con migo:—¡Te adoro! y su blanca frente besa.

L. MORENO TORRADO.

De todo un poco.

El tercer número ilustrado, con grabados de colores, de *La Correspondencia de España* es tan notable como los dos anteriores.

Contiene magníficos retratos de Su Santidad el Papa León XIII y del Nuncio de Su Santidad, Cardenal Monescillo, Monseñor Rampolla y el Padre Ceferino González.

Su texto lo forman notables artículos de Valentín Gómez y Angel Salcedo referentes al Papa; las opiniones ó juicios que acerca de él han emitido algunos de sus contemporáneos más distinguidos; un cuento de S. de Liniers y una composición á La Iglesia Católica de Francisco Sánchez de Castro.

La plana de anuncios es una especie de mesa revuelta donde se destacan con el mayor gusto los nombres y especialidades de los anunciantes.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición, tanto de éste como todos los números extraordinarios de *La Correspondencia de España*, porque con ellos podrá formarse á fin de año un precioso tomo que sirva de grato recreo á la vista con sus soberbios grabados en colores y de placido solaz al espíritu con su texto interesantísimo y variado.

«Los Lunes de *El Imparcial*» que recibimos ayer es también digno del mayorencio y contiene, aparte los hermosos grabados en colores de la primera y tercera página, que representan «El monaguillo en Cuarema» y una graciosísima caricatura de nuestro embajador en Marruecos, grabados en negro como «El Paso de la Virgen» (Sevilla) y una chistosísima pregunta de Cilla á la que contestan con remuchísima sal y pimienta 18 tipos graciosísimamente caricaturados.

El texto literario lleva firmas de el Pardo Bazan, Echegaray, Lustonó, M. del Palacio, Urrecha, Agusty, Wanderer y Luís Taboada, con lo cual queda dicho que es excelente y digno de adquirirse.

Seccion regional.

Ha sido denunciado al Juzgado de Fuentes de Canros, Juan Roldan Bordallo, por estar sacando piedra sin licencia, de una cantera que él había formado en la cañada real.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Quintana de la Serena, Manuel Quintana y Quintana y Juan Antonio Benitez Sanchez por lesiones múltiples.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Villanueva de la Serena, Manuel Morcillo Murillo y Felix Calderon Ramos, presuntos autores del robo de un reloj al vecino de Don Benito, Eleuterio Merino Guzmán.

Al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Sr. Delegado de Hacienda: El encargado en esta villa de la expendeduría de la Compañía Arrendataria de Tabacos, comete verdaderos abusos sin que por esto las autoridades tomen cartas en el asunto: solo voy á denunciarle, aun cuando no sean quizás los de mayor importancia, dos abusos de los muchos que ejecuta, por considerarlos de alguna trascendencia.

En este estanco se carece en absoluto de toda clase de papel sellado, dándose casos de que algunos vecinos, con lesión de sus intereses, tienen que salir por él á algunos de estos pueblos comarcanos; esto es escandaloso, Sr. Delegado, y acarrea graves perjuicios, y sobre ello llamo la atención de V. S.

Con mucha frecuencia carecemos de sellos de comunicaciones y la correspondencia se envía á Mérida con el V.º B.º del Sr. Alcalde y sello de la Alcaldía y el Sr. Administrador de Correos de Mérida no da á las cartas circulación y reclama el sello ocasionando con esto grandes perjuicios. ¿Es esto justo? ¿Es equitativo? ¿Es racional?

Sr. Delegado de Hacienda, es grave, muy grave, que las cartas lleguen á su destino con cuatro ó cinco días de retraso sólo porque este estanco no tenga sellos, y repito, que esto ocurre con frecuencia suma, por falta de fondos, toda vez que al practicar la saca todas las semanas, tiene aquél que recurrir á algún vecino para que le haga un préstamo de 15 ó 20 pesetas.

Si porque este encargado de la expendeduría carece de capital suficiente para tener toda clase de papel sellado que la ley marca y sellos de correos, vamos á dejar de hacer un negocio; si para verificarlo se requiere un gasto que nos podemos evitar y que no hay ley que obligue á realizarlo, habrá que decir aquello de ¿en qué país vivimos?

Bueno es que se sepa que cuando se le hacen advertencias sobre tales faltas al expendedor aludido, contesta muy fresco: Pues qué, ¿de nada valen las influencias de mis sobrinos, empleados en Hacienda, Fomento, ó no sé donde? Me importa un bledo den parte al Delegado: con mis influencias seguiré haciendo lo que me plazca; el Estado no me abona ningún tanto por ciento por papel timbrado ni sellos, así es que me hago el remolón y aunque den cuenta me río de todo.

Sé que el Sr. Alcalde de ésta ha formulado queja ante V. S., y creo que V. S. ha hecho caso omiso de ella; si esto ha de seguir así, si los abusos que hoy se denuncian han de continuar, dígame con franqueza y así sabremos que en este país las leyes son letra muerta. Aquellos causan tales perjuicios y son tan censurables, que por esta vez creemos se inclinará la balanza del lado del pueblo que sufre y calla, y no del caciquismo que siempre impera.

El pueblo de San Pedro espera del Sr. Delegado de Hacienda que con actividad haga las advertencias oportunas en este sentido á quien corresponda, y no quiero terminar ésta sin llamar también la atención de D. Félix Pablo Sainz, Administrador de la Subalterna de Mérida, para decirle que estamos, cuando menos, dos días de la semana, escasitos de algunas clases de tabacos, y nos vemos precisados á fumar de esos pectorales cigarrillos de 00000,3 céntimos de peseta; y no sólo esto que constituye una falta, si que también S. S. el estanco hay mañanas en que á las nueve aun tiene cerradas las puertas del estanco; y es natural que así suceda: entre él y su señora cuentan la mar de años y hace todavía mucho frío por las mañanas.

No digo más por hoy: lo haré otro día si el señor Delegado de Hacienda y el Sr. Administrador de la Subalterna de Mérida no ponen correctivo á las faltas que se denuncian.—José Alvarez de Figueroa.—Por el pueblo de San Pedro, Francisco Gonzalez, Regidor síndico.

Seccion local.

Gimnasio de Badajoz.

Mañana tendrán lugar en este importante centro los exámenes de gimnasia higiénica correspondientes al segundo trimestre del primer curso del año actual.

Tomarán parte en los mismos las clases siguientes: particular de niñas, oficial del Instituto provincial; particular de niños y Colegio de San Luis Gonzaga.

El director del Gimnasio nos ruega hagamos público que no se reparten invitaciones, pero que pueden asistir los señores socios y alumnas con sus familias.

Ayer salió para Cáceres el arcipreste de esta catedral, D. Clodomiro Muñoz Chaves, con motivo de haber fallecido en aquella capital la niña mayor de su distinguido hermano D. Juan, á quien enviamos nuestro sincero pesame.

Señor Alcalde:

Sírvase dar orden á sus dependientes para que vigilen los caños de desagüe que tiene la casa calle de la Soledad 16 y Larga 38, porque día y noche están convertidos en un continuo vertedero desde hace algún tiempo, y esto demuestra que las denuncias no se reparten con equidad, puesto que indispensablemente han tenido y tienen que verlo sus dependientes, y el abuso no se corrige.

Los comerciantes que se consideran perjudicados por la Cooperativa militar, han formulado una nueva queja cerca de la Cámara de Comercio, para que active la resolución de la demanda que hace poco elevaron al Gobierno.

De no ser atendidos prontamente como esperan, aseguraban anoche algunos que apelarían á medios, que aunque les repugnan, consideran indispensables.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

En la sección tercera se celebró ayer el de la causa contra Paulino Parra y otros dos, vecinos de Fuente de Cantos, por incendio.

Fiscal, D. Juan Antonio Aroca. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Practicada la prueba de testigos, la pericial y la documental, propuestas por el Ministerio público, la defensa renunció á la práctica de la que tenía articulada.

El fiscal retiró la acusación, y no habiendo entre el público quien la quisiera sostener, la Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando do oficio las costas.

Ante la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa contra María Josefa, por estafa.

Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogado defensor, D. José María Pontes. Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Emeterio Sayavera y otros, por daños.

Fiscal, D. José María Pontes. Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel Guerra.

Practicadas las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas la absolución de los procesados.

Como es consiguiente, la defensa estuvo conforme con la petición fiscal.

Ayer fueron decomisados 35 panes por estar faltos de peso.

Se han impuesto seis multas por infracción de los bandos de buen gobierno.

Ha tomado posesión del cargo de abogado Fiscal de la Audiencia, D. Angel de Vera y Nogaes, siendo destinado á la Sección segunda.

Nuestro particular amigo D. José Damián Terrones, Notario de esta ciudad, ha sido nombrado para igual cargo en Cáceres, según real orden de 9 del corriente.

La función dada el domingo último por la compañía gimnástica y acrobática que dirige Miss Loreley, llevó a la plaza de Toros bastante concurrencia.

Algunos números del programa, entre ellos el que estuvo a cargo de Miss Loreley (la mujer pez) y el intermedio por los clowns, fueron aplaudidos.

El artista denominado Sansón merece, en verdad, este nombre, pues tiene una fuerza extraordinaria.

Servicio telegráfico

Madrid 13 (3 m.)

Varias noticias

Indicase al conde de Xiquena para presidente del Consejo de Estado; al duque de Tamames para Gobernador de Madrid, y al marqués de Taverge para la Alcaldía.

Los ministros recibieron muchas felicitaciones.

El secretario del Gobierno encargóse interinamente del Gobierno civil de Madrid.

Madrid 13 (3,5 m.)

Quizás acierten

Se cree generalmente que el nuevo Ministerio tendrá una corta vida.

Los canovistas

Los conservadores se figuran que el nuevo Ministerio será el último Gabinete fusionista. Extremarán su oposición únicamente contra Moret y Lopez Dominguez.

Madrid 13 (3,10 m.)

Enterados

En el Consejo del miércoles se nombrará el alto personal y se acordará la apertura de las Cámaras.

Y lo hará

Aguilera rogó a Monares que aplase su dimisión.

Madrid 13 (2,50 t.)

¿Encontrará el remedio?

Aguilera estudia los medios para conjurar la crisis obrera en Andalucía.

Rumor desmentido

Desmientese que Castelar interviniese en la solución de la crisis.

¿De qué tratarían?

El ministro de la Gobernación, señor Aguilera, ha conferenciado con el presidente del Consejo.

Guardan mucha reserva sobre los puntos de que trataron.

Madrid 13 (3 t.)

Tres noticias

Créese que el Sr. Mellado aceptará la dirección de la Tabacalera.

Monares ha manifestado al Sr. Aguilera, que ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

El jueves se firmará el decreto de convocatoria de las Cortes.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES de

JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, café, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10 BADAJOZ.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CIGOS DE PINO, ACETO Y ROBLE ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

EL SIGLO

PEPRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas a medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,

FRENTE A SANTA ANA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS ALTA NOVEDAD, ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Academia de Derecho que varios abogados del Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron en el curso anterior, con favorables resultados, y en ella se cursarán, además de las asignaturas de la facultad de Derecho, las correspondientes al primer año de la de Ciencias, que constituyen el preparatorio de Medicina y Farmacia, accediendo con esta innovación a los deseos manifestados por algunos padres de familia.

Se admiten alumnos para los próximos exámenes de Junio.

Para detalles, honorarios y demás condiciones, dirigirse a

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,

Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azuleos, aceras, fregaderos, escaleras, arceces, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Caceres, Fregenal, Zaíra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y preletario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE **MANUEL FERNANDEZ,**
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en el los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

RESTAURANT

CENTRO DE AMISTAD,

DE **TEODOMIRO YAÑEZ**

El título de este establecimiento es la suficiente garantía para que el público pueda sin reparo alguno concurrir a él, persuadido de que no habrá quien le haga la competencia en economía y buen trato.

CALLE DE CALATRAVA,
esquina a la de Arco-Aguero.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.
S. PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expone la linfa en tubos, capilares, cristales acabados, vials, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz en la farmacia de don Ramon M. Mendel. Ervato Murillo, 7.

Se remitan dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo 4 pesetas.

Por un cristal 3 "

Por un vial 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS

DE **HIJOS DE G. SARTOU.**
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

PEPRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparros y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

FOTOGRAFIA

DE

MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado a cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido a más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarlas a esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21X 27.—Cuarto de hoja.

30X 40.—Media hoja.

44X 55.—Hoja.

58X 92.—Doble hoja.

90X 117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

Se alquilan

dos bonitos pisos, uno bajo y otro principal, pintados, con agua del canal, alcantarillado, cuadra y puerta falsa. Calle de Moraleja, núm. 41. Darán razón, calle de Arco-Aguero, núm. 37.

MESA GRANDE DE BILLAR.

Se vende una con todos sus accesorios, en magnífico estado de conservación y en buenas condiciones de precio.

Minayo, 19, Casino republicano, darán razón.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por *Malgaloes Lima.*—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse a Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO original de

ROGELIO TRIVIÑO,

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, a precios muy económicos, en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOZ.

LA FAMILIA

PARIS.—5, Rue de la Perle, 5.—PARIS

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de LA FAMILLE, que cuenta hoy quince años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo, y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año para España, 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

PARIS.—5, Rue de la Perle, 5.—PARIS.

La manufactura más importante del mundo.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á incautos, llamandolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Sing y Silenciosa, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.



¡¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- 1.ª Fábrica en Kilbowie. ESCOCIA.
- 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. ESTADOS UNIDOS.
- 3.ª Fábrica en South-Bend. ESTADOS UNIDOS.
- 4.ª Fábrica en Cairo. ESTADOS UNIDOS.
- 5.ª Fábrica en Montreal. CANADA.
- 6.ª Fábrica en Viena. AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 83511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72822 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Única casa en Badajoz, Constitución 19.

GINNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Arcadio Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

COMPAÑIA MADRILEÑA

DE URBANIZACION.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañia, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3400 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas 557
Idem de señoras accionistas. 22
Idem de señores accionistas. 214
Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. _____
domiciliado en _____
se suscribe por _____ acciones de la
Compañia Madrileña de Urbanización
de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.
Fecha y firma.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	pesetas	18.621.563'27
Activo..	"	15.004.675'94
Siniestros pagados..	"	956.228'93
Capitales en curso..	"	39.364.954'77
Reservas..	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañia de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de dor Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.	PTS. C.	
Biblia, en folio, B. D.....	12 50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0 20
» en folio, pasta.....	7 50	Hechos, en 4.º, tela.....	0 20
» en 4.º, tela.....	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0 10
» perla, badana.....	2 50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0 10
» en 8.º, tela.....	1 00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2 00	Hechos, en 32.º, tela.....	0 05
» » en 8.º, tela. referencias.....	1 25	Epistolas.....	0 05
» » en 8.º, tela.....	1 00	Salmos, en 4.º, tela.....	1 00
» » en 32.º, tela.....	0 50	» en 4.º, badana.....	1 50
» » en 32.º, T. D. L... ..	0 75	» en 8.º, tela.....	0 50
» » en 32.º, B. D.....	1 00	» en 32.º, tela.....	0 10
» » en 32.º, B.....	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela.....	1 00
» » en 32.º, Moroco... ..	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana.....	1 50
» » en 32.º, cartera... ..	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO Y OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España; J. URLACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.